

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado** Juan Antonio Delgado Ramos, las siguientes preguntas relativas al respeto del convenio de cooperación para la Defensa entre España y Estados-Unidos en la Base Aeronaval de Rota, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Fruto del enquistamiento del conflicto existente en la Base Aeronaval de Rota (Cádiz) entre la empresa *Louis Berger Aircraft Services*, (LBAS) — adjudicataria de la gestión de los servicios aeroportuarios — y sus trabajadores, y tras un año de protestas se sigue teniendo constancia de irregularidades en lo estipulado por el convenio de cooperación para la Defensa entre España y los Estados-Unidos de 1988, y sus posteriores enmiendas de 2002, 2012 y 2015.

Sin perder de vista el encierro en el salón del Ayuntamiento y la huelga que han tenido en marcha los trabajadores hasta el día de ayer, 14 de enero, se aprecia una evidente pasividad por parte del Gobierno ante los hechos acontecidos.

Una postura diferente por parte de este, ante conflictos con múltiples similitudes y puntos de coincidencia, como por ejemplo los trabajadores de seguridad del aeropuerto del Prat o los estibadores. En ambos casos mencionados el Gobierno tomó cartas y realizó una labor de mediación que se echa en falta en este conflicto con implicaciones internacionales, de defensa y seguridad para España —tal y como expone el subdelegado del gobierno en Andalucía en su imposición de servicios mínimos.

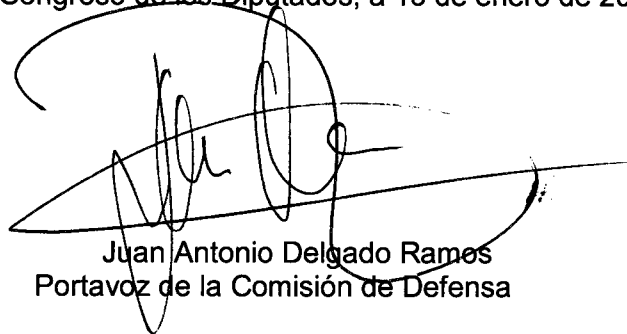
Se observa así como este conflicto vulnera la soberanía nacional, al infringirse por parte de LBAS los derechos constitucionales de los trabajadores así como los acuerdos bilaterales entre EE.UU y España.

Por ello, este Diputado plantea las siguientes:

## PREGUNTAS

- ¿Ha tenido constancia la Ministra de Defensa del encierro que la plantilla de trabajadores de *Louis Berger Aircraft Services* en la Base aeronaval de Rota ha llevado a cabo desde el día 23 de Diciembre de 2017 hasta el 14 de Enero de 2018 — incluyendo fechas muy señaladas para las familias de los trabajadores—, para reclamar una mediación por parte del Gobierno que facilite una solución al conflicto laboral que afecta a estos trabajadores españoles?
- ¿Piensa la Ministra de Defensa mediar e involucrar al Gobierno de España, a través de la cartera de Exteriores, para evitar el deterioro de la convivencia y el distanciamiento de las sociedades española y estadounidense en la villa de Rota?
- ¿Qué medidas piensa implementar la Ministra de Defensa en una instalación militar donde ejerce Ud. la máxima autoridad, para evitar que fuerzas militares estadounidenses suplanten a trabajadores civiles españoles en su ejercicio del derecho Constitucional a la huelga, como viene ocurriendo redundada e insistentemente, con total impunidad y vulnerando la legislación española?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 15 de enero de 2017



Juan Antonio Delgado Ramos  
Portavoz de la Comisión de Defensa